

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDRO CLAVER AGUIRRE “Expresión del Cambio Humano”	COD: F-GA-21
		FECHA: 18/03/2020
	GUÍA DIDÁCTICA PARA EL APRENDIZAJE VIRTUAL	VERSIÓN: 01

1. **Área:** Economía – Política **Docente** Freddy Martínez Buriticá

2. **Periodo:** 02 **Fecha de inicio:** 27/04/2020 **Fecha de terminación** 01/05/2020

3. Competencia a dominar:

- Identifico y describo características y funciones básicas de organizaciones sociales y políticas de mi entorno (familia, colegio, barrio, vereda, corregimiento, resguardo, territorios afrocolombianos, municipio...)

4. Indicador(es) de desempeño:

- Comprende la incidencia de los procesos económicos y las estructuras políticas nacionales en la organización y la vida social, en los intereses personales de los ciudadanos y en sus proyectos de vida.

5. Objetivos de aprendizaje (conocimientos, desarrollo de habilidades y actitudes):

OBJETIVO(S) ESPECÍFICO(S) DEL PERIODO:

- Comprender la incidencia de los procesos económicos y las estructuras políticas nacionales en la organización y vida social de Colombia.

6. Cronograma

Tema	Fecha de inicio del tema	Fecha de terminación del tema	Número de horas
La organización y el control político económico de la sociedad de consumo	27/04/2020	01/05/2020	01

7. Actividades de aprendizaje virtual

Sugerencias de actividades:

➤ **Actividad**

- Realice un ensayo teniendo en cuenta el siguiente texto, mínimo tres hojas de bloc “La importancia del movimiento sindical en la reducción de la desigualdad”

10 febrero, 2016

Por RICHARD WILKINSON / KATE PICKETT

La importancia del movimiento sindical

Los cambios a largo plazo en lo que se refiere a la desigualdad en varios países desarrollados se muestran en el Cuadro 1. La pauta es similar en líneas generales para muchos países diferentes y

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDRO CLAVER AGUIRRE “Expresión del Cambio Humano”	COD: F-GA-21
		FECHA: 18/03/2020
	GUÍA DIDÁCTICA PARA EL APRENDIZAJE VIRTUAL	VERSIÓN: 01

resulta perceptible a través de todas las mediciones de la desigualdad. Los cambios en la desigualdad siguen una pauta en forma de ‘U’ durante el siglo XX. Es alta hasta los años treinta, en los que se inicia un largo declive en la desigualdad. El momento exacto del inicio del declive varía en 5-10 años de un país a otro y de una medición a otra. La desigualdad sigue reduciéndose en todos los casos hasta encontrar un punto de inflexión en algún momento de los años setenta. Luego, a partir de 1980 o un poco más tarde en ciertos casos, la desigualdad vuelve a crecer, hasta que, en los inicios del siglo XXI, algunos países han retrocedido a niveles de desigualdad no vistos desde los años veinte del siglo anterior.

Esta pauta refleja el periodo de mayor fuerza, y más tarde el debilitamiento, del movimiento sindical a lo largo del siglo XX. Si consideramos la proporción de la población asalariada afiliada a los sindicatos como una medida de la fuerza del movimiento sindical en tanto que voz y fuerza equilibradora dentro de la sociedad, la relación con la desigualdad emerge con mucha claridad. El Cuadro 2 muestra la relación entre la desigualdad y el porcentaje de fuerza de trabajo sindicalizada en 16 países de la OCDE en distintos momentos entre 1966 y 19946. Cada punto representa un país en una fecha particular. A medida que decae la afiliación a los sindicatos, la desigualdad aumenta. En algunos países concretos es posible reseguir las cifras de afiliación a los sindicatos a lo largo del siglo XX, y encontrar algo parecido a una versión invertida de la tendencia a la desigualdad mostrada en el Cuadro 1. Así puede verse con claridad en el caso de Estados Unidos, en un estudio realizado en 2012 por el Economic Policy Institute, que se muestra en el Cuadro 37.

La conexión entre afiliación sindical y desigualdad no debe ser vista, sin embargo, simplemente como un reflejo de las mejoras salariales que los sindicatos son capaces de conseguir para sus miembros. En efecto, la relación mencionada indica además la fuerza, y más tarde el debilitamiento, de la influencia global política e ideológica de la izquierda en la sociedad. El ascenso de la desigualdad desde los años ochenta es, desde luego, atribuible en gran medida al poder político de la ideología neoliberal preconizada por Reagan y Thatcher. Para conseguir una reducción sustancial de la desigualdad, en el futuro será necesario recrear un nuevo movimiento político fuerte y sostenido.

El papel de la política – en tanto que poder opuesto a las estrictas fuerzas del mercado – en la reducción de la desigualdad en el siglo XX y su posterior crecimiento, también se ve confirmado por un Informe del Banco Mundial sobre los ocho países (Japón, Corea del Sur, Taiwan, Singapur, Hong Kong, Tailandia, Malaysia, Indonesia) a los que se solía etiquetar bajo el nombre de ‘economías tigre’⁸. El informe describe cómo, mediante la utilización de programas muy publicitados de “crecimiento compartido”, todos ellos redujeron deliberadamente sus diferenciales de renta en el periodo 1960-1980. Los procedimientos utilizados, muy variados, incluyeron reformas agrarias, subsidios a la compra de fertilizantes para incrementar las rentas en zonas rurales, programas sanitarios, programas de vivienda pública a gran escala, y fomento de las cooperativas de trabajadores. El informe del Banco Mundial señala cómo, en cada caso concreto, los gobiernos redujeron la desigualdad acuciados por la necesidad de afrontar amenazas a su legitimidad, con frecuencia por parte de una oposición de signo comunista, y con el fin de granjearse un apoyo

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDRO CLAVER AGUIRRE “Expresión del Cambio Humano”	COD: F-GA-21
		FECHA: 18/03/2020
	GUÍA DIDÁCTICA PARA EL APRENDIZAJE VIRTUAL	VERSIÓN: 01

popular más amplio. Por ejemplo, Corea del Sur estaba enfrentada a Corea del Norte, Taiwan y Hong Kong a las reivindicaciones territoriales de China, y las guerrillas comunistas actuaban un poco en todas partes. De modo que también aquí, como en los países ricos y desarrollados, es un error pensar que los cambios de fondo en las dimensiones de la desigualdad son sencillamente el resultado del juego de las fuerzas impersonales de los mercados, y no la consecuencia de procesos políticos e ideológicos. Una correlación similar de fuerzas políticas aparece también de forma evidente detrás de la reducción de las desigualdades de las rentas en Gran Bretaña durante las dos guerras mundiales, y en el anterior desarrollo de los sistemas de bienestar social con Bismark.

Favorecer la igualdad y la solidaridad social frente al consumismo

Al aumentar la ansiedad social y las actitudes competitivas en relación con el estatus, la desigualdad sustituye al sentimiento de comunidad genuino y deteriora el compañerismo humano que es fundamental para el bienestar de las personas. Muchas evidencias sugieren que los estándares materiales globalmente considerados no suponen ningún riesgo para el bienestar de las sociedades más ricas, pero en cambio la calidad de la vida social y comunitaria sí se ha reducido hasta niveles críticos para el bienestar, en particular en las sociedades más desiguales. La importancia de este hecho difícilmente puede ser sobreestimada, porque implica que las sociedades ricas, si desean llevar a cabo mejoras reales en la calidad de vida, deben dirigir sus esfuerzos prioritarios a la calidad del entorno social y a las relaciones sociales.

El consumismo no es el reflejo de una naturaleza humana básicamente adquisitiva. Se configura más bien como un indicador del potencial de disfuncionalidad implícito en una situación de competencia exacerbada en las relaciones sociales. Reducir la desigualdad no es solo crucial para la mejora de aspectos de la vida social y el bienestar, sino también la clave para reducir el consumismo. La gente, en sociedades con una mayor desigualdad, trabaja más horas¹⁵, se endeuda en mayor medida y tiende con mayor facilidad a caer en la bancarrota^{16 17}, debido a las presiones societarias del consumismo. La reducción de la presión para consumir puede traducirse en las personas de las sociedades más ricas en una mayor disposición a usar los beneficios de un incremento de la productividad para regalarse a sí mismas más tiempo de ocio, en lugar de niveles más altos de consumo material. La Fundación para la Nueva Economía (New Economics Foundation) ha sugerido como norma deseable una semana laboral de 21 horas¹⁸. A medida que se ha hecho más evidente la existencia de un déficit social en la vida moderna, numerosos sondeos de opinión revelan una percepción muy extendida de que el consumismo implica el sacrificio de un tiempo que estaría mejor empleado en la compañía de los amigos, la familia y la comunidad¹⁹.

Reducir la desigualdad no es solo crucial para la mejora de aspectos de la vida social y el bienestar, sino también la clave para reducir el consumismo. La gente, en sociedades con una mayor desigualdad, trabaja más horas, se endeuda en mayor medida y tiende con mayor facilidad a caer en la bancarrota, debido a las presiones societarias del consumismo

Mediante la reducción de la desigualdad, no solo podemos reducir el consumismo, sino además mejorar la calidad de vida real para la gran mayoría. Si los principales esfuerzos para reducir la

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDRO CLAVER AGUIRRE “Expresión del Cambio Humano”	COD: F-GA-21
		FECHA: 18/03/2020
	GUÍA DIDÁCTICA PARA EL APRENDIZAJE VIRTUAL	VERSIÓN: 01

desigualdad se centraran en la expansión de la democracia económica en todas sus formas – representación de los sindicatos y los trabajadores en los consejos de administración, sociedades mutuas, empresas dirigidas por sus trabajadores y cooperativas –, entonces también empezariamos a transformar la experiencia del trabajo de la gente. La vida comunitaria se fortalecería, y la ansiedad provocada por las inseguridades de todo tipo se reduciría.

Conclusión

Es hora de cambiar de forma drástica nuestra mentalidad. Los cambios necesarios para alcanzar la sostenibilidad económica y medioambiental son también cambios necesarios para mejorar la calidad real de nuestras vidas. A pesar de que la gente de los países desarrollados vive con unas comodidades y un lujo que no tienen precedentes en la historia, sin embargo, está inmersa en problemas sociales y económicos que suponen un coste humano muy alto. Pensemos como ejemplos en la terrible frecuencia de las enfermedades mentales, la depresión y la ansiedad; en la pobreza de la vida comunitaria, o en problemas tales como la violencia, la drogadicción y la marginación de personas a las que se da un trato de castas inferiores. Los datos muestran que todo ello ha empeorado de forma sustancial en unas sociedades que se han hecho más desiguales, y que la situación nos perjudica a todos.

Desde el crash financiero de 2008, think tanks, organizaciones sin ánimo de lucro y grupos de investigación de todo el mundo han generado un aluvión de publicaciones que apuntan a la necesidad de una transformación fundamental en la forma de plantear la vida económica y social, desde el reconocimiento de que se ha vuelto imposible seguir con la misma ‘rutina de los negocios’20.

El debilitamiento del movimiento sindical durante el último cuarto del siglo XX coincidió con un declive en la reflexión sobre cómo mejorar nuestras sociedades. Las políticas progresistas perdieron de vista la dirección hacia la que deberíamos intentar mover el cambio social y económico para generar una calidad de vida mejor para todos. En lugar de una economía al servicio de la gente, la sensación predominante era la de que no teníamos más opción que ponernos nosotros al servicio de la economía y de un cambio que se situaba fuera de nuestro control. La política perdió el sentido del idealismo y la capacidad de generar entusiasmo. Los intentos de reforma fueron tímidos, carentes de coherencia y de propósito.

Necesitamos recrear ahora un movimiento con la influencia política y social que permitió al anterior movimiento sindical conseguir las mayores reducciones de la desigualdad durante los decenios centrales del siglo XX. Necesitamos una nueva visión capaz de confrontarse a la desigualdad a través de vías que contribuyan a mejorar la calidad de vida real para todos nosotros. En el último periodo de política progresista, en los años sesenta y setenta del siglo pasado, no se llegaron a

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDRO CLAVER AGUIRRE “Expresión del Cambio Humano”	COD: F-GA-21
		FECHA: 18/03/2020
	GUÍA DIDÁCTICA PARA EL APRENDIZAJE VIRTUAL	VERSIÓN: 01

generar los cambios estructurales que habrían garantizado la imposibilidad de un retroceso en las conquistas. Será necesario trabajar más en la discusión, el desarrollo y la puesta a punto de una visión que asegure que en el futuro logremos progresos auténticos en la maximización de un bienestar humano sostenible. Progresos que dependerán no solo de la acción de los gobiernos, sino de una sociedad civil más amplia. Los sindicatos habrán de desempeñar un papel central en esa alianza de progreso.

8. Actividades de evaluación virtual del aprendizaje

- Lee el siguiente artículo y responde los interrogantes que encontraras al final de la lectura

¿Qué es un sindicato? para qué sirve y sus implicancias

12 febrero, 2019

¿Qué es un sindicato?

Los sindicatos son organizaciones constituidas por trabajadores del sector privado y/o del Estado, cualquiera sea su naturaleza jurídica.

¿Cuál es su objetivo y finalidad?

Su finalidad es la representación de los trabajadores en el ejercicio de los derechos emanados de los contratos individuales de trabajo. La representación de los asociados en las distintas instancias del proceso de negociación colectiva. Velar por el cumplimiento de las normas del trabajo y de seguridad social. Realizar todas aquellas actividades contempladas en los estatutos y que no estén prohibidas por la Ley.

Tipos de sindicatos

Sindicatos de Empresa: reúne sólo a trabajadores de una misma empresa.

Sindicatos Interempresas: agrupa trabajadores pertenecientes a dos o más empleadores distintos.

Sindicatos de Trabajadores Independientes: reúne trabajadores que no dependen de empleador alguno, ni tienen a su vez trabajadores bajo su dependencia.

Sindicatos de Trabajadores Eventuales o Transitorios: constituidos por trabajadores que realizan labores bajo subordinación y dependencia en períodos cíclicos e intermitentes.

¿Cómo y quiénes pueden constituir un sindicato?

En una asamblea de trabajadores en presencia de un ministro de fe

Debe reunir un número de trabajadores o quórum exigidos por ley

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDRO CLAVER AGUIRRE “Expresión del Cambio Humano”	COD: F-GA-21
		FECHA: 18/03/2020
	GUÍA DIDÁCTICA PARA EL APRENDIZAJE VIRTUAL	VERSIÓN: 01

Un ministro de fe el cual puede ser funcionario de la Dirección del Trabajo, notario, oficial del Registro Civil y/o funcionario de la Administración del Estado que haya sido designado en calidad de tal por la Dirección del Trabajo.

Las empresas que pueden tener un sindicato son todas aquellas que cuenten con las siguientes condiciones:

Empresas que constan de 50 trabajadores o menos, se podrá constituir sindicato con un mínimo de 8 de ellos.

Empresas con más de un establecimiento, pueden también constituir sindicatos los trabajadores en cada uno de ellos, con un mínimo de 25, que representen a lo menos el 30% de los trabajadores de dicho establecimiento.

Cabe destacar que cualquiera sea el porcentaje que representen, podrán constituir sindicato 250 o más trabajadores de una empresa y que además Para cualquier otro tipo de sindicato (por ejemplo inter empresas, independientes y eventuales o transitorios), se requerirá como mínimo 25 trabajadores para formarlo.

¿Qué es un directorio sindical?

El directorio sindical es la agrupación de uno o más personas elegidas por aquellos trabajadores pertenecientes al sindicato, el número de personas dentro del directorio dependerá del número de trabajadores adheridos al sindicato, además estos gozaran de un fuero laboral el cual varía de la siguiente manera:

Sindicatos entre 25 y 249 socios : TRES

Sindicatos entre 250 y 999 socios : CINCO

Sindicatos entre 1.000 y 2.999 socios : SIETE

Sindicatos de más de 3.000 socios : NUEVE

En el caso de los sindicatos de empresa con más de 3.000 socios y que tengan presencia en dos o más regiones, el número de directores se aumentará en dos, eligiendo en este caso, ONCE directores.

¿Quiénes tienen fuero sindical?

Aquellos trabajadores que concurren a la constitución de un sindicato empresa, establecimiento de empresa o Inter empresas, gozan de fuero desde 10 días anteriores a la asamblea constitutiva y hasta 30 días después de realizada. Este fuero no podrá exceder de cuarenta 40 días.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDRO CLAVER AGUIRRE “Expresión del Cambio Humano”	COD: F-GA-21
		FECHA: 18/03/2020
	GUÍA DIDÁCTICA PARA EL APRENDIZAJE VIRTUAL	VERSIÓN: 01

Los trabajadores que constituyan un sindicato de trabajadores eventuales o transitorios, gozan de fuero desde 10 días antes al día de la asamblea constitutiva y hasta el día siguiente de celebrada esta. Este fuero no podrá exceder de 15 días.

Aquellos que sean candidatos al Directorio de su organización gozarán de fuero laboral desde que el Directorio en ejercicio comunique la fecha de la elección, por escrito al empleador o empleadores y a la Inspección del Trabajo respectiva, y tendrán fuero hasta el día de la elección. Dicha comunicación deberá practicarse con una anticipación no superior a 15 días de aquél en que se efectúe la elección.

Los directores sindicales gozarán de fuero laboral desde la fecha de su elección y hasta seis meses después de haber cesado en el cargo.

¿Qué y cuáles son los permisos sindicales?

Son aquellos que la Ley establece para ausentarse de sus labores y poder cumplir con las actividades sindicales fuera del lugar de trabajo. Los empleadores no podrán negar estos permisos.

En caso de Permiso esta costa de como mínimo de 6 horas semanales, por cada dirigente en sindicatos con menos de 250 socios. En caso de 250 o más trabajadores, el permiso consta de un mínimo de 8 horas semanales por cada dirigente en sindicato.

En ambos casos, no se considerará el tiempo ocupado en concurrir a citaciones de las autoridades públicas. Este tiempo de permiso semanal será acumulable por cada director dentro del mes calendario correspondiente y se podrá ceder a uno o más de los restantes directores la totalidad o parte del tiempo que le correspondiere, previo aviso escrito al empleador.

8. Actividades de evaluación virtual del aprendizaje

Sugerencias de actividades:

➤ Actividad

- Responde los siguientes interrogantes

1. Que es un sindicato
2. ¿Cuál es su objetivo y finalidad?
3. Pregúntale a alguien de tu familia si pertenece o perteneció a algún sindicato y que beneficio obtuvo de el
4. Explique los tipos de sindicatos
5. ¿Cómo y quiénes pueden constituir un sindicato?
6. ¿Para construir un sindicato las empresas deben de tener unas condiciones, cuáles son?
7. ¿Qué es un directorio sindical?
8. ¿Quiénes tienen fuero sindical?
9. Que significa la palabra fuero
10. ¿Qué y cuáles son los permisos sindicales?

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDRO CLAVER AGUIRRE “Expresión del Cambio Humano”	COD: F-GA-21
		FECHA: 18/03/2020
	GUÍA DIDÁCTICA PARA EL APRENDIZAJE VIRTUAL	VERSIÓN: 01

11. Teniendo en cuenta el siguiente link, realiza un resumen sobre como construir un sindicato de base
<https://www.youtube.com/watch?v=p4asucFhsSg>
12. Explica la importancia de un sindicato, te puedes guiar con el siguiente link
https://www.youtube.com/watch?v=RlI8_fYNopw
13. ¿Usted pertenecería a un sindicato sabiendo que se le descontara una parte de su sueldo?

Nota: es necesario definir los criterios de evaluación y el peso de cada evaluación

9. Bibliografía recomendada/ cibergrafía

<https://pasosalaizquierda.com/la-importancia-del-movimiento-sindical-en-la-reduccion-de-la-desigualdad/>

<https://www.jrconsultores.cl/que-es-un-sindicato-para-que-sirve-y-sus-implicancias/>